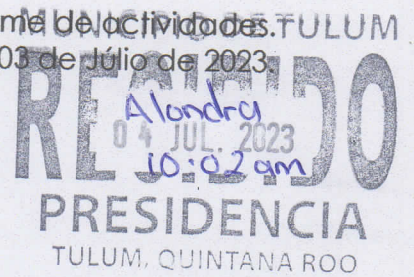


SECRETARÍA GENERAL
TULUM, QUINTANA ROO

Dependencia: Secretaría General
Coordinación: Transporte y Vialidad
Oficio: SG/CTyV/80/2023

Asunto: Informe de Actividades.
Tulum, Q. Roo, 03 de Julio de 2023.



ING. JORGE ALBERTO PORTILLA MANICA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM.
PRESENTE.

Por medio de la presente le envió el informe de las actividades correspondientes al 2do. Trimestre, que comprenden los meses de abril, mayo y junio del 2023 de la Coordinación de Transporte y Vialidad.

- 04 de abril se realizó una inspección al paradero del servicio de colectivo local de la Ruta Tulum-Coba, ubicado en la calle Osiris Norte con Av. Tulum, y se observó que no hay colectivos que presten el servicio, ese mismo día tuvimos una reunión con el secretario de actas y acuerdos C. Alberto Zaragoza del Sindicato de la Untrac, para preguntarle sobre el porqué no hay colectivos cubriendo la Ruta, nos comentó que desconocía el motivo y que tendría una reunión con los operadores y dar una respuesta.

MUNICIPIO DE TULUM
RECIBIDO
4uly
10:07 am
04 JUL. 2023
OFICIALIA MAYOR
TULUM, QUINTANA ROO



- 17 y 18 de abril asistimos al taller de capacitación para el uso de la plataforma Co.Mapper Tulum, en la sala de usos múltiples del Colegio de Ingenieros y Arquitectos del Municipio de Tulum, impartido por humanitarian OpenStretMap Team-Hot a cargo del proyecto denominado CO-MAPPER TULUM con la metodología "Open Cities".





TULUM

- 18 de abril en Coordinación con la Dirección de Tránsito y Servicios Públicos se realizó la poda de 2 árboles que obstruían la visibilidad vial, cables de energía y para realizar maniobras los autobuses de la empresa ADO. En la calle Polar poniente y calle Acuario y Júpiter Norte.

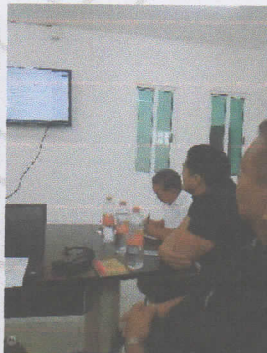


- Este mismo día se realizó un recorrido de inspección en las vialidades de la ciudad, y se observó lo siguiente:
 - ✓ Se necesita señalizar bien el sitio de ascenso y descenso de la calla Polar Oriente entre calle Osiris y Alfa del colectivo local de la Ruta Tulum-Francisco May.
 - ✓ Inspección en el paradero de la Ruta Tulum-Playa del Carmen, de la Av. Tulum con Av. Coba frente al Súper Aki, ya que se tuvo un reporte que los choferes no se estacionan bien e invaden la vialidad.
 - ✓ Se hizo un recorrido por donde la empresa Xcaret nos pidió unos paraderos de lado norte de la ciudad, se tuvieron varias observaciones y se analizara para realizar la ruta.
 - ✓ También se inspecciono el paradero de la Zona Arqueológica y se observó que ya se necesita dar mantenimiento de pintura en el área de ascenso y descenso.





- 19 de abril asistimos a una reunión en las oficinas de la Dirección de Tránsito en donde asistieron representantes de las Direcciones como: Transito, Comercio, Tesorería, IMOVEQROO, Planeación y Transporte y Vialidad, con la finalidad de establecer la coordinación necesaria para dar continuidad a los planes y proyectos en materia de Transito y seguridad vial en el Municipio de Tulum. También se le informo al Director de Transito la petición de la empresa de Xcaret de una nueva ruta y sitios de ascenso y descenso para el Transporte de personal, se le presenta la propuesta para su análisis y en su caso autorizar.

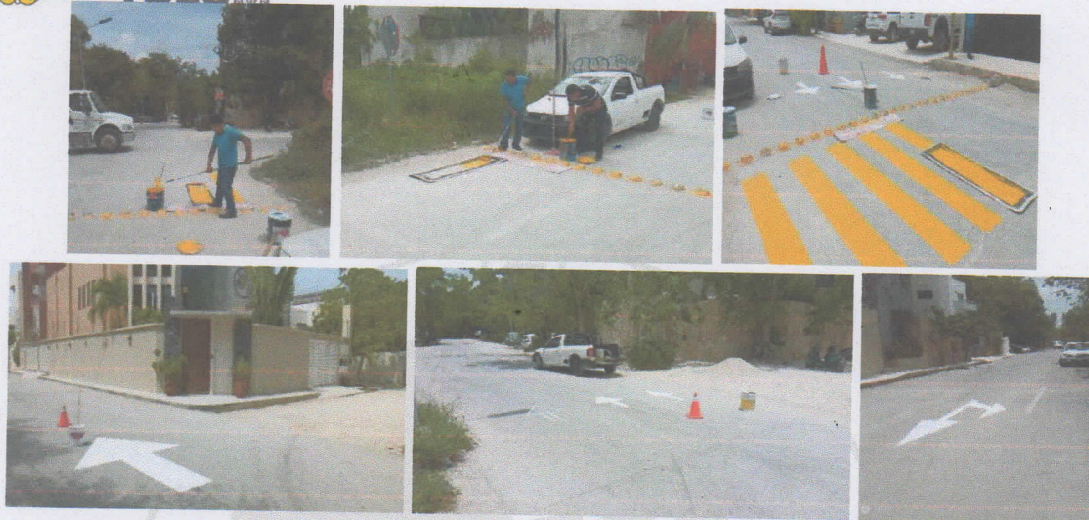


- 24 de abril a petición del Director de Tránsito y los constantes accidentes suscitados en la colonia veleta, en Coordinación con el Oficial de Tránsito Jaime Morales, se le dio sentido a la calle 6 desde la calle 7 hasta la Av. Tulum, se señalizó por medio de señalamiento horizontal "pintado de flechas de sentido vial", con pintura blanca y amarilla, posteriormente se completará con dispositivos verticales.





TULUM



- 25 de abril se continúan los trabajos de señalización en la colonia veleta, mismos que a continuación se detallan.
- Se retiró un señalamiento de alto con flecha indicadora de sentido y se reubico en esa misma área.
 - Se instaló un señalamiento de prohibido doblar a la derecha en la Av. Tulum entre calle 6 sur



- 26 de abril se realizo una inspección al Transporte colectivo local en el paradero "Parque Rotarios" Calle Venus Ote entre Calle Orion Sur, se verifico que los choferes cuenten con la documentación vigente al igual la documentación de la unidad y que todo esté en orden, se inspecciono los colectivos # 14, 07y 52.





TULUM

Ese mismo día se inspecciono también al transporte de personal del paradero "Parque Rotarios" Calle Neptuno entre Calle Orión Sur, que los choferes cuenten con la documentación vigente al igual la documentación de la unidad y que todo esté en orden, se inspecciono al transporte # 11 del hotel rosa negra, # 01 del hotel Poc-Na, # 152 del hotel Ahau.



- 30 de abril se inspecciono en la entrada del estacionamiento público de la zona arqueológica, en coordinación con personal de la Dirección de Obras Publicas y Planeación para dar seguimiento a los trabajos por motivo que los jaladores ofrecen sus servicios en la entrada y entorpecen la vialidad, perjudicando la circulación de los autobuses, lo que se planea es poner una ciclovía o señalamiento de prohibido estacionarse.



- 30 de abril apoyamos en la logística y traslado de los niños de las comunidades de la Zona de Transición, Akumal, Chemuyil, Punta Allen, para el evento del día del niño.





TULUM

- 04 de mayo tuvimos una reunión con el Secretario de trabajo del Sindicato de Taxistas y el Gerente de Chedraui para platicar sobre él porque ya no se les permite la entrada a los taxistas para hacer sitios dentro de centro comercial, se dialogó y se busca alternativas para poder brindar un mejor servicio a los usuarios, por ahora se les permite estacionarse en la bahía a 2 o 3 taxis, después de la bahía a 2 y 3 a un costado de la entrada, el gerente quedo en darnos los letreros para señalar el lugar, son 4 de prohibido estacionarse y 1 de sitio de taxi, para ser colocados sobre la vialidad, en donde ingresan los trailers que surten a Chedraui.



- 09 de mayo asistimos a la reunión de trabajo en la sala de juntas del CITAEM. objetivo de la reunión, fortalecer las estrategias de capacitación y sensibilización para la seguridad vial, con enfoque a servidores públicos.



- 10 de mayo inspeccionamos en el paradero del centro de la Ruta Tulum- Coba, al momento de la inspección no se encontraba ningún colectivo, y había 6 turistas esperando transporte, a falta de colectivos, se mandaron en servicio de taxi.





- 10 de mayo apoyamos en la logística y traslado de las mamás, de las comunidades de la Zona de Transición, Akumal y Chemuyil, para el evento del día de las madres organizado por el H. Ayuntamiento en doble domo del campo deportivo.



- 11 de mayo tuvimos una reunión en la plaza de Chedraui, con el encargado, oficial de tránsito Jaime Morales, el secretario de trabajo del sindicato de Taxistas y el encargado de las colectivas locales, para llegar a un acuerdo sobre el sitio de taxis, acordando lo siguiente.

- Se autoriza ocupar la bahía que se encuentra a un costado del súper en la vialidad, para 2 taxis.
- Se autoriza colocar 1 letrero en la bahía de indicador de sitio de taxis.
- Se autoriza ocupar a un costado del estacionamiento de la plaza Chedraui por fuera en la vialidad el espacio para 5 o 6 taxis.
- Poner 2 letreros que señalen que el estacionamiento es exclusivo para taxis.
- Liberar los taxistas que se estacionan en el paradero de los colectivos locales que se encuentra en la entrada al súper donde está la palapa.
- Los taxistas no pueden permanecer o hacer sitio dentro de la zona de estacionamiento debido a que el control de boletos no lo guarda la tienda sino la administración de la plaza.
- Se les permite que se estacionen aun lado de la entrada principal.
- Puede estar 1 delegado del sindicato debidamente uniformado y con disciplina, que promueva e invite a los usuarios de taxi a la nueva base junto a PETCO, a fin de que se acostumbren nuevamente.
- Se autoriza poner señalamiento de prohibido estacionarse en ambos sentidos para que la vialidad este libre.





TULUM

- 12 de mayo en coordinación con el oficial de tránsito Jaime morales, retiramos 1 señalamiento de alto y 2 de prohibido doblar a la izquierda en la calle 6 Sur con 7 Sur ya que por cambiar de sentido la vialidad, ya no cumplían con su función, estos señalamientos fueron resguardados en la Dirección de Tránsito.



- 16 de mayo, acudimos a inspeccionar en el fraccionamiento Aldea Tulum, por invitación del Sindicato Tiburones del caribe, lugar donde se pondrá una lanzadera o sitios de colectivos, en el lugar en mención se les permitirá construir una palapa y colocar un basurero, para los operadores de los colectivos. El permiso es provisional mientras no se construya algo en ese lugar de manera que si necesitan ser removida se hará sin problemas, esto a petición del Lic. Salvador contreras Tovar Gerente de ventas del fraccionamiento.

De la misma manera acudimos a la colonia Yaaxtulum, en donde nos solicitan vía oficio, autorizar el sitio de paradero de los colectivos locales y poner un letrero, también solicitan autorizar el sitio de taxis en donde está la casa del adulto mayor. Acudimos igual a la dirección de tránsito para solicitarle al oficial de tránsito Jame Morales unos tubos para colocar señales que servirán para la vialidad y el paradero de la plaza comercial Chedraui.





TULUM

- 17 de mayo, atendimos una queja ciudadana, socios del hotel arcoíris, ubicado en la Av. Tulum con calle acuario, cerca del paradero el almendro, de la Ruta Tulum-Playa del Carmen, manifiestan su queja que los operadores de los colectivos chiflan y gritan ofreciendo sus servicios, afectando la tranquilidad de sus huéspedes, dejando oficio de petición, misma que fue informada al Sindicato de Taxistas para tener una solución a dicha situación y el día 22 de mayo realizamos una inspección en el paradero en mención para dialogar con los delegados y comentarles sobre la queja, les pedimos que no griten o chiflan y nos comentaron que ellos respetan pero cuando se quitan a las 7:30 pm queda libre el paradero y los que vienen de paso para Felipe Carrillo Puerto son los colectivos del Municipio de Carrillo, quienes al ofrecer sus servicios gritan y chiflan.



- 18 de mayo, se realizó una inspección, en la calle Osiris Sur entre Av. Tulum y calle Andrómeda, en donde están realizando sitio los taxistas, esto a petición de los ciudadanos que manifiestan su inconformidad que en ese sitio se encuentra el atractivo de las letras de Tulum, se dialogó con los compañeros operadores y se les explico el motivo de no poder hacer sitio en ese lugar, entendieron y se retiraron, se les solicita que le comenten a sus compañeros que no se puede realizar sitio en ese lugar.



- 24 de mayo se realizaron inspecciones al transporte colectivo local en el paradero del Parque Rotarios, ubicado en la Calle Venus Ote entre Calle Orion Sur, se inspecciono a las unidades No. 13, 49, 37 de la Ruta Aldea Tulum, se verifico que cuenten con la Licencia de chofer, Tarjeta de Circulación y Póliza de Seguro vigente. Como resultado se obtuvo que las 3 tarjetas de circulación presentadas



TULUM

son del año 2022, se les exhorto a actualizar sus documentos y se les pasara la información al Delegado del Sindicato Tiburones del Caribe.



- Este mismo día se inspección al Transporte de Personal, en el paradero del Parque Rotario, Calle Neptuno entre Calle Orión Sur, al transporte del hotel Ahau y hotel dos ceibas, se revisaron sus documentos: Licencia de chofer, Tarjeta de circulación y Póliza de seguro estén actualizados y verificar que todo esté en orden con los usuarios. 1 tarjeta de circulación presentada es del año 2022 y otra del 2018, una camioneta no contaba con la póliza de seguro y con su licencia de conducir ya que se encuentra infraccionada, se les exhorta a actualizar sus documentos.



- 26 de mayo, en Coordinación con los Delegado de las Colectivas Locales del Sindicato Tiburones del Caribe, se le dio mantenimiento al paradero del transporte colectivo local, ubicado en el Parque Rotarios, Calle Venus Ote entre Calle Orion Sur, por medio del pintado de la vialidad para delimitar el area de ascenso y descenso, aproximadamente 180 metros lineales con pintura amarilla de trafico pesado, esto con la finalidad de tener una mejor vialidad, seguridad y servicio al usuario.





TULUM

También se les dio mantenimiento al paradero de los colectivos foraneos y locales del paradero "Almendo", ubicado en la Av. Tulum con calle acuario, por medio del pintado de la vialidad para delimitar el area de ascenso y descenso aproximadamente 150 metros lineales con pintura blanca y aproximadamente 25 metros de pintura amarilla de trafico pesado, esto con la finalidad de tener una mejor vialidad, seguridad y servicio al usuario. También se les colocaron a las vanes calcomanias en referencia a los 15 aniversarios de Tulum como Municipio.



- 05 de junio participamos en la instalación del Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos temporada 2023 del Municipio de Tulum. Q. Roo. como parte del subcomité de evacuación.



- 06 de junio en coordinación con el Sindicato de taxistas "Tiburones del Caribe" se instalaron 2 señalamientos de sitio de taxis y 2 de prohibido estacionarse, dentro de la plaza comercial Chedraui, en la zona donde estará el sitio de taxis autorizado por el gerente de la plaza y el gerente de Chedraui.



TULUM



- Los días 19, 20 y 21 de junio, participamos en la caravana de trámites y servicios que está llevando el presidente a la comunidad, en las colonias y fraccionamientos; Huracanes, Palmas y Villas Tulum, para atender las necesidades relacionadas al transporte público, de personal, regulación de vialidades etc.

El día 22 realizamos una visita con el oficial de tránsito Jaime morales, a la comitiva del fraccionamiento las palmas, para realizar un estudio de vialidad y atender las necesidades que nos solicitan y lo que se requiere para dar solución.

- Que se convierta de un solo sentido el circuito principal.
- Señalizar bien el fraccionamiento. (velocidad 30km/h)
- Solicitan topes en la entrada o antes de la glorieta.
- Que se prohíba la entrada de camiones pesados si no tienen nada que hacer ahí y si no cuentan con permiso de la Dirección de Tránsito.
- Reparación de los paraderos del colectivo local de la glorieta y el de la parte externa.
- Señaléticas de puntos de cruce y paso peatonal.
- Colocación de boyas plásticas o metálicas como reductores de velocidad en puntos específicos.
- Pintura de barras para marcar pasos peatonales en intersecciones a todo lo ancho de la vialidad.
- Señalética horizontal en pintura de flechas que indique los sentidos de la vialidad.
- Material a ocupar: 4 señalamientos de velocidad máxima 30km/h, 6 señalamientos de paso peatonal, 2 flechas indicadoras de sentido, 170 boyas plásticas o de acero, 6 cubetas de pintura de 20litros color blanco de tráfico pesado.





TULUM



- 21 de junio, en coordinación con el oficial de Transito continuamos con los trabajos de señalización, en atención a los acuerdos tomados en la reunión con encargados de Chedraui plaza y Sindicato de Taxistas.
- Se acondicionaron los letreros a instalar
 - Se instalaron 2 de prohibido estacionarse en la entrada del área de Chedraui, para facilitar la vialidad a los transportes de carga.
 - Se pintó 50 metros de franja de color amarilla de tráfico pesado en la misma zona.
- También se instaló 1 letrero de prohibido estacionarse en la calle Osiris Sur con Av. Tulum, frente a la explanada del palacio Municipal, pintando 25 metros del área de color amarillo tráfico pesado.



- 22 de junio, en colaboración con los Directivos del Sindicato de taxistas, Secretario de trabajo, el encargado de los colectivo locales y foráneos, se realizaron los siguientes trabajos.



TULUM

- Se instalaron 1 letreros de paradero de ascenso y descenso de los colectivos locales, en la colonia Yaax Tulum, cerca de la casa del adulto mayor.
- Se instalaron 1 letreros de paradero de ascenso y descenso de los colectivos locales, en la colonia centro, calle polar oriente entre calle alfa y Osiris N.



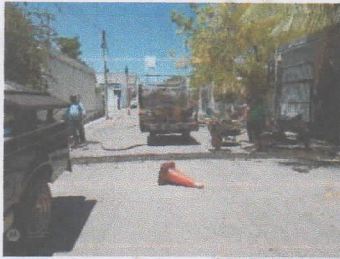
➤ 23 de junio en coordinación con el oficial de tránsito Jaime morales, realizamos un estudio de vialidad en la colonia Villas Tulum en atención a las solicitudes de la caravana de trámites y servicios que está llevando el presidente a la comunidad. Misma que se requiere de la construcción de topes de chapopote y señalización de los mismo en las siguientes direcciones.

- Calle 3 Sur esquina 2 Bis Ote. (tiene 9 metros de ancho la vialidad)
- Calle 15, por donde está la cancha de basquetbol. (tiene 8.20 metros de ancho la vialidad) se requiere 2 topes ya que se pintará el paso peatonal.
- Calle 17 por donde está la cancha de basquetbol y el parque infantil. (tiene 8.10 metros de ancho la vialidad) se necesita 2 topes ya que se pintará el paso peatonal
- Calle 2 bis oriente entre 15 y 17. (tiene 8 metros de ancho la vialidad)
- Calle 6 oriente (tiene 9.50 metros de ancho la vialidad)

Se le envió oficio de solicitud a la Dirección de Servicios públicos Municipales, que son las encargadas de la construcción de los mismos y el día 29 del mismo mes inspeccionamos la construcción de los 6 topes.



TULUM



- 26 de junio se realizaron inspecciones al transporte colectivo local en el paradero del Parque Rotarios, ubicado en la Calle Venus Ote entre Calle Orion Sur, se inspecciono a las unidades No. 38, 07, 56 de la Ruta Aldea Tulum y Tulum-Palmas-Yaxtulum, se verifico que cuenten con la Licencia de chofer, Tarjeta de Circulación y Póliza de Seguro vigente. Como resultado se obtuvo que las 2 tarjetas de circulación presentadas son del año 2022, se les exhorto a actualizar sus documentos y se les pasara la información al Delegado del Sindicato Tiburones del Caribe.





TULUM

Al igual se inspección al Transporte de Personal, en el paradero del Parque Rotario, Calle Neptuno entre Calle Orión Sur, al transporte del hotel Ahau y hotel la Zebra, se revisaron sus documentos: Licencia de chofer, Tarjeta de circulación y Póliza de seguro estén actualizados y verificar que todo esté en orden con los usuarios, las dos camionetas no contaban con la póliza de seguro, se les exhorta a traer la documentación.



- 28 de junio se realizaron inspecciones al transporte colectivo local y foráneo en el paradero "almendros", Av. Tulum entre calle Júpiter y calle Acuario, se inspecciono a las unidades No. 383 y 748 de la Ruta Tulum-Felipe Carrillo Puerto y a la unidad # 42 de la Ruta Tulum-Francisco May-Macario Gómez, se verifico que cuenten con la Licencia de chofer, Tarjeta de Circulación y Póliza de Seguro vigente. Como resultado se obtuvo que 2 tarjetas de circulación están vencidas, se les exhorto a actualizar sus documentos.



- 28 de junio realizamos una inspección al sendero verde del Fraccionamiento Villas Tulum, se consideró lo siguiente.
 - Necesita mantenimiento hay mucha basura, botes de basura para reciclar la basura, podar los árboles, alumbrado público, vigilancia, material para rellenar el sendero por donde pasan los peatones y los ciclistas para que no se inunde cuando llueva.
 - Paraderos para el transporte público uno en cada entrada, Av. Tulum y por la Av. Coba.



TULUM



- Los días 28, 29 y 30 de junio participamos en la caravana de trámites y servicios que está llevando el presidente a la comunidad, en la Colonia Maya, Guerra de castas y en la comunidad de Punta Allen.



ATENTAMENTE

Lic. Edward Antonio Hernández Medina
Coordinador de Transporte y Vialidad


**COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
Y VIALIDAD
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
QUINTANA ROO**

C.c.p. C. Diego Castañon Trejo. - Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tulum.
C.c.p. Lic. Bernabé Antonio Miranda Miranda.- Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Tulum.
C.c.p. Minutario